



Entrevista:
EL ACOSO LABORAL - UNA HISTORIA DE VIDA

Angeles Cano

Técnico en Relaciones Laborales del Ayuntamiento de La Nucía (Alc).

Angeles Cano nos concede generosamente esta entrevista, para contarnos su experiencia de abuso laboral, que experimenta desde el año 2007.

María Clara: ¿Cual es tu profesión?

Angeles Cano: Yo estudié Relaciones Laborales en Valencia. Finalizados los estudios, me contrataron en el Ayuntamiento de La Nucía, en el año 1986. Estuve 4 años contratada, hasta que convocaron la oposición como funcionario del puesto de trabajo de técnico en relaciones laborales, a la cual me presenté y aprobé. Ahora en Agosto hará ya 27 años que estoy allí.

MC: ¿Y cómo ha sido tu evolución en el trabajo?

AC: Bueno, cuando entré estaba como auxiliar administrativo y, al aprobar las oposiciones, ocupé el puesto el técnico de relaciones laborales haciendo nóminas y contratos hasta que en el año 2007, después de las elecciones municipales, por varios motivos, no comparto ni las ideas ni la forma de gobernar del alcalde y eso para él significa que si no estás con él estás contra él.

MC: Eso es desde el año 2007... 7 años...

AC: Si desde junio del 2007. Entonces ya, pues me apartó de mi trabajo

MC: ¿Cómo te apartó de tu trabajo?

AC: El se esperó a que pasasen en las elecciones municipales porque así la gente, mis padres, mi hermano, le votarían. Al pasar las elecciones municipales ya tomó posesión y nos desterró a mi y a varios funcionarios. A mí, por lo menos, me desterró y a otros les cambiaron de sitio de mala forma. A mi me llamó el concejal de personal y me dijo que como iban a reestructurar toda la plantilla y todos los puestos de trabajo, pues que me iban a poner arriba en un despacho. Yo ya sabía que era un castigo, porque esta situación no es de un día para otro. Todo empezó realmente en Enero del 2007, antes las elecciones, porque hubo unas elecciones sindicales y unas compañeras y yo promovimos una reunión con un sindicato en un bar, fuera de la jornada laboral. Y el alcalde me llamó por teléfono y me dijo que qué me había creído yo, promoviendo una reunión, y le dije que la reunión se había hecho fuera de la jornada laboral en un bar, además de que era época de elecciones sindicales, que ni siquiera me presentaba yo.



MC: *¿Y esa reunión en qué consistía, cuál era su objetivo?*

AC: Era un sindicato, por cierto, de derechas... el CSI-F... que nosotros estábamos en UGT o en Comisiones Obreras. Y se trataba simplemente de una persona de este sindicato que quería informarnos sobre cómo actuaban, porque nosotros no lo conocíamos. Y al llamarme por teléfono el alcalde, aparte de insultarme diciéndome que qué me había creído al promover una reunión de un sindicato, me dijo que yo me pasaba al concejal de personal por en medio de las piernas y que estaba hasta los cojones de mi. Bueno, yo me quedé sorprendida. Le decía: "¿Pero cómo me dices todo esto? Me dejas helada porque no entiendo cómo una persona tan inteligente como tú me llama para decirme todo esto. No te entiendo". Y me dice que por ser tan inteligente sabía por dónde iba yo. Claro, cuando no sabes realmente el fondo de lo que está pensando, esa persona te descoloca y no sabes ni qué contestar.

MC: *¿Tú en ese momento ya podías intuir lo que iba a suceder ?*

AC: Si si porque yo lo conozco. A mi nunca me había castigado, pero yo conocía sus métodos.

MC: *¿Y qué pasó con tu trabajo, concretamente? ¿Cómo te has visto afectada en tu oficio cotidiano?*

AC: Pues a mí me mandaron arriba, en Junio del 2007, a otro despacho. Yo sabía que era un castigo, porque ya lo había visto en compañeros, a quienes les había pasado anteriormente lo que me estaba pasando a mi. Tenía un ordenador, pero no estaba conectado a la red. El teléfono no funcionaba. No tenía nada, era todo fachada, adorno. Nada.

MC: *¿Qué hacías ahí? ¿Cuales serán las tareas que te encomendaban?*

AC: No, no me encomendaban nada. Empezaron a pedirme informes o trabajos que no tienen ninguna utilidad. Tú lo sabes porque es tu trabajo y sabes si esos informes valen o no valen. Me pedían barbaridades como: "Haz un estudio exhaustivo de todos los convenios de todos los municipios de la provincia, de más de 10.000 habitantes". Eso no sirve para nada, pero bueno, como te lo mandan, si no quieres provocar una discusión, que es lo que ellos quieren, pues tú callas y dices: "Bueno, me pagan, pues tendré que hacer esto aunque no sirva para nada". Entonces me puse en contacto con los compañeros de otros Ayuntamientos y les mandé a todos un mensaje diciendo lo que me pasaba y pidiendo información. Muchísimos de los compañeros -por suerte hay más gente buena que mala- enseguida me llamaron y me dijeron que no me preocupara, que me mandarían toda la información. Este trabajo me lo mandaron a hacer el día antes de irme yo de vacaciones en Agosto... ya me habían conectado con la red... y me enviaron un correo electrónico diciéndome que habían pasado ya muchos meses desde que me mandaron ese trabajo y que yo no había hecho lo que me habían pedido. Yo envié un escrito diciendo que no tenía conocimiento de este trabajo que tenía que hacer, porque por esas fechas yo no estaba conectada a la red y no tenía ni siquiera una dirección de correo. No tenía nada. Dije que yo tenía las vacaciones firmadas desde hacía dos meses y que si era tan urgente ya me las ingeniaría para hacer ese trabajo. Y en fin, dos días después me fui a Cuba de vacaciones y cuando volví empecé a recibir los mensajes de los compañeros y me puse a ordenar la información y acabé haciendo, un trabajo no, una tesina!!, porque aquello era



inmenso... una tontería, claro, no sirve para nada, y menos allí en el Ayuntamiento, que los convenios y las normativas se los pasan como si no existiesen.

MC: ¿O sea que tú estás en una situación de abuso laboral?

AC: Si, si. Y bueno, hasta el punto de que, cuando me cambiaron de despacho en Junio del 2007, tuve ansiedad. Fui al médico y me dio una baja. Estuve de baja un tiempo y me fui a vivir a Alicante.

MC: ¿Cuánto tiempo estuviste de baja por ansiedad?

AC: Por ansiedad estuve un año. Ya cuando me iba incorporar, tuve síntomas de Esclerosis Múltiple, que me habían diagnosticado en el 2001. Es que era una situación que no se me iba de la cabeza, ¿sabes?

MC: Eso te iba preguntar. Está clara la situación laboral que has vivido, pero... ¿Qué ha supuesto en tu vida personal?

AC: Esta ansiedad la trasladas a tu casa, te cambia el carácter, piensas que al día siguiente tienes que ir al trabajo y es muy duro porque tu familia está pendiente de ti, y como tú estás tan afectada los afectas a ellos y al final el círculo del malestar se va haciendo grande. Se afectan tus amistades, claro, porque siempre les cuentas lo mismo. Te preguntan y tu dices: "Uy, pues estoy sin hacer nada" y ellos piensan... "Y cómo, siempre estás contando lo mismo"... La gente al principio se extrañaba y decía: "Pero cómo puede ser que te hayan desterrado así sin hacer nada", y yo no podía superarlo.

MC: Entonces eso te ha supuesto ansiedad y...

AC: Si, me produjo ansiedad y después varios brotes de Esclerosis Múltiple. Cuando tienes un brote de Esclerosis Múltiple, te ingresan en un hospital, estás tres días allí y te ponen cortisona, así, a pelo. Y claro, después de estar un año con ansiedad, ya cuando estaba mejor empecé a tener los síntomas de Esclerosis Múltiple y es el pez que se muerde la cola. Porque lo de la Esclerosis yo lo llevo bastante bien. Vamos, que si yo no lo digo nadie lo sabe, pero cuando empiezas a notar síntomas es diferente. Toda esta situación te afecta muchísimo, hasta el punto de que, físicamente, te impide hacer cosas. Yo empecé a tener síntomas de Esclerosis en las manos, tenía mucho hormigueo en las piernas, incluso veía borroso. Empiezas a tener síntomas leves pero vas pensando que vas a tener un brote y es el pez que se muerde la cola: te pones nerviosa y te va afectando cada vez más hasta el punto de que, claro, coges un vaso y se te cae, porque como pierdes sensibilidad, pues se cae. Me tuvieron que ingresar y estuve de baja desde Junio del 2007 hasta Mayo del 2010. Entre medio, estuve algún día de alta por allí, pero la inspección médica me llamó y me prorrogó la baja con los informes del neurólogo y de la psiquiatra. Porque yo también tuve que ir a la psiquiatra... en fin. Pero después el alcalde lo utilizó hablando a la opinión pública sobre las bajas larguísimas que yo tenía. Pero esas bajas realmente son provocadas por él!!!



MC: *¿Tú crees que los brotes de Esclerosis Múltiple son una consecuencia psicósomática de la situación que has vivido en tu trabajo?*

AC: Sí. Los brotes que tuve a partir del 2007 sí, estoy segura. Segurísima.

MC: *¿Cómo ha afectado tu situación laboral a nivel social, a nivel del vecindario?*

AC: El alcalde tiene dominado a todo el pueblo, porque muchísima gente está trabajando directa o indirectamente del Ayuntamiento. El amenaza a la gente y le dice: "Mira, todos estos son gente que sólo quieren hacernos el mal". Claro, lo dice el alcalde y es tanto su poder, que puede contratar a quien le dé la gana y puede tirar a quien le dé la gana, saltándose todas las normas y leyes que existen y la gente tiene miedo de perder su puesto o de que lo aparten, porque es durísimo. Y el pueblo está enfrentado. Hay muchísima gente que no nos habla. Pero no es que no me hablen a mí, es que no hablan ni a mis padres. Y eso te afecta, cuando es un vecino de toda la vida a quien no le has hecho nada. Pero después pasa el tiempo y ya te endureces y piensas que para bien será.

MC: *¿En tu vida familiar cómo ha afectado todo esto?*

AC: Pues muchísimo. De tener gente, que ibas a su casa, incluso familia. Tienes ahí un mal ambiente... Y en la vida familiar estás siempre prevenida. Yo siempre les digo a mis hijos que tengan cuidado, si la policía dice algo que no contesten, porque estamos en una lista negra y cualquier cosa afecta. No es una situación normal de vida.

MC: *No puedes ser espontánea porque tienes que estar siempre atenta...*

AC: Claro, siempre tienes miedo, pero no por mí porque yo sé callarme. Si a mí me pasa algo yo sé callarme y no contestar, pero mis hijos son jovencitos y ellos se creen que tienen que contestar, que pueden hacer lo que quieran.

MC: *De todas maneras tú, muy callada no te has quedado. Tú has protestado, denunciado...*

AC: Si yo le he denunciado pero no contesto cuando me dicen que tengo que hacer esos trabajos que son inútiles. No contesto cuando me desprecian, cuando no me hablan o cuando hacen algún comentario. Incluso en mítines han hablado de mí y de mis bajas con fechas y datos exactos, con cosas muy personales. Han hablado de mí y de otras personas, como que mi compañera la bibliotecaria está de baja por depresión. Claro, si tú nos acosas tanto, si tú nos machacas tanto, pues al final es que terminas en una depresión. Una cosa lleva a la otra y bueno...

MC: *A mí me resulta muy interesante toda la consecuencia que esto ha tenido en tu salud, por mi interés en la psicósomática. En tu experiencia se ve muy claro todo lo que puede suponer esta situación...*



AC: Yo al principio no podía con esta situación. Hay una época de sorpresa. Te preguntas si esto es verdad, qué está pasando, porque te aíslan y te apartan de la manada. Después ya reaccionas. Yo he tenido la suerte, por decirlo de alguna manera, de tener dos compañeros, uno arquitecto técnico y otro delineante, que llevan muchos años en esta situación, también funcionarios. Y entonces me decían: "Mira, ahora estás en la primera fase. Ahora piensas tal y tal cosa". Y me decían exactamente lo que yo estaba viviendo y yo decía: "Ostras, es verdad". Y decían: "A que piensas siempre... ¿qué he hecho?, ¿que he hecho?... eso quítatelo de la cabeza que tú no has hecho nada. Es él que está loco y tú no lo vas a cambiar, es imposible. No lo hemos cambiado nosotros con tantos años, pues tú tampoco". Y después me decían que ya estaría en la segunda fase, pensando que, pues aquí también estoy bien, cobro al final del mes y ya está, lo que quieran.

MC: *Pero esa no es tu posición...*

AC: No.

MC: *¿Tú qué relación tienes con el trabajo? ¿Qué significa el trabajo para ti?*

AC: Pues el trabajo es aprender. Porque una cosa es la normativa, la rutina de los expedientes y de los informes, pero si trabajas aprendes porque siempre hay cosas nuevas. Te viene un trabajador con un problema, solucionas ese problema y luego ya tendrás otro problema distinto, y de eso aprendes. El contacto con la gente, con otras administraciones, solicitando informes y datos, comunicarte con Diputación, con la Seguridad Social...

MC: *Sentirte útil, sentir que estás haciendo algo importante.*

AC: Si. Yo hago cursos, por hacer algo porque de ocho a tres son muchas horas. Y ahora, gracias a la informática, pues estás allí y te distraes. Simplemente te distraes. Estás informada, muy informada porque puedes entrar en los periódicos y en muchísimos sitios porque tienes muchísimas horas. Pero claro, no es bastante porque estás aislada.

MC: *No estás cubriendo la necesidad de tener un oficio que te haga sentir una satisfacción personal*

AC: Si, estás allí apartada. Ahora ya estoy en la tercera fase

MC: *¿Y cual es la tercera fase?*

AC: Pues la tercera fase es que ya hasta me falta tiempo para informarme de todo lo que quiero hacer, para realizar los cursos que hago para distraerme. Pero sigo reclamando mi puesto de trabajo.

MC: *Claro. No estás resignada.*



AC: No, no estoy resignada pero si más conforme. Tengo compañeros que me mandan mensajes y me dicen: "¿Sabes qué te digo? Que ahora ya no te equivocas. No tienes el peligro de equivocarte". Te coges de ahí para no hundirte. Como no haces nada no te equivocas.

MC: *¿Qué has aprendido tú con todo esto?*

AC: Pues mira, que hay gente hipócrita. Tengo compañeros que, por el puesto, son capaces de ir a declarar que realmente yo sí estoy trabajando. Lo sé porque hay otro compañero que fue a juicio hace unos años, y fueron dos compañeros diciendo que él mentía. Yo creo que esa gente no dormirá bien. Sólo piensa en su puesto sin tener en cuenta que un personaje como el señor alcalde, a mi me castiga hoy y puede castigar a los demás mañana. Antes de castigarme a mi ya había castigado a otros. Después de castigarme a mi, puede castigar a otros. No ha habido ningún motivo justificado para que nos apartase de esa manera. Porque si yo, por lo que sea, tengo un encontronazo contigo, tú me apartas de tu vida personal pero no de mi vida profesional, porque eso es un delito. Porque yo sí que tengo mi puesto de trabajo por oposición. El, hoy está aquí y mañana puede que no esté, porque es un cargo electo.

MC: *¿Hay algo que esto te haya aportado en beneficio, algo que agradezcas de esta experiencia?*

AC: Realmente estoy más preparada para afrontar muchísimas cosas que antes eran impensables. La situación ha sido tan dura que ahora ya todo lo que me venga lo puedo soportar. Mira, cuando me diagnosticaron Esclerosis Múltiple fue un palo. Temí por mis hijos, que eran muy pequeños. Me asusté muchísimo. Fue una noticia muy grave, pero bueno, la superé. Pero eso es una enfermedad, algo que ha tocado. Pero al encontrar una persona como esta, pues sabes que puede haber más gente así, entonces ya te preparas y ya no vas tan alegre por la vida diciendo lo que piensas. La verdad es que ya no soy tan espontánea como antes. Me lo pienso mucho cuando voy hablar. Pienso en lo que tengo que decir y lo que no tengo que decir. Me lo tomo todo de otra forma y separo lo que es importante de lo que no lo es. Antes cualquier tontería me afectaba. Ahora no gasto tanta energía en temas sin importancia. Intento pensar que mi problema principal es mi familia, que mis hijos estén bien, que se formen, que sean felices. Lo demás, lo voy apartando. Que este no me habla, o incluso amigos que teníamos, que ya no nos hablan porque el marido trabaja en el Ayuntamiento pero...

MC: *Como si fueran a contagiarse de algo ¿no?*

AC: Si, eres una apestada. Bueno, también, como somos varios los que estamos así, pues cuando hablamos ya nos reímos de la situación. Eso será porque si no nos reímos, nos hundimos. Lo ves ya como una comedia, pero después, de comedia nada.

MC: *¿Qué le dirías tú a una persona que está empezando a experimentar esto que tú ya llevas siete años viviendo, es decir, que empieza a ver cómo se le quita su derecho al trabajo?*

AC: Primero le diría que intente hablar con el acosador, cosa que es difícil. Yo no he podido hablar con el alcalde aunque le he pedido varias entrevistas por escrito, verbalmente, por medio de su secretario... Ha sido imposible. Porque el acosador no quiere hablar contigo. No da explicaciones.



Las explicaciones se las da al resto de la gente pero a ti te evita. Aún así, primero le diría que intente hablar con él si puede, intentando aclarar las cosas. Y también le diría que se cuide mucho con lo que expresa porque hay momentos de mucha rabia, y lo que él quiere es que pierdas los papeles. Y eso es lo que no hay que hacer. Le diría que busque ayuda psicológica, pues es imprescindible. Tienes que buscar a alguien de fuera de tu entorno, para que te diga cosas en las que te puedas apoyar. Hay gente que te va hacer sufrir más cuando te dice: "Algo habrás hecho para que te separe, algo habrás hecho...".

MC: Eso es algo que suele pasar en todo tipo de maltrato, por ejemplo en el maltrato doméstico o en los abusos sexuales... "algo habrás hecho"...

AC: Sí, es que es así. Fácilmente la víctima acaba siendo la maltratadora. El acosador, que es manipulador, se hace pasar por víctima y a la víctima se le acaba recriminando: "Algo habrás hecho. Es que claro, es que tú hablas demasiado, es que tu...". Y no es así realmente. Es un problema del acosador.

MC: Entonces para ti es importante denunciar, no callar cuando estás en una situación de abuso...

AC: En la primera fase no puedes ni hablar del tema y si lo haces, es con un entorno muy pequeñito. No lo haces público. Y eso es lo que quiere el acosador, que tú no lo hagas publico, que te calles y pienses: "Ya veremos qué pasa...". Claro, pero tu ves que el tiempo pasa y no se arregla nada y ya te planteas denunciarlo, aunque cuesta, pero realmente es la única solución. Lo tienes que denunciar, lo tienes que hacer público porque, si no, al final todo eso va a ir en contra tuya. Va a llegar un momento en el que dirán: "Esta no hace nada. Le estamos pagando el mes y no hace nada. Está ahí tan tranquila en un despacho sin hacer nada". La primera vez que denunciemos a la inspección de trabajo no nos atrevimos. Lo tuvo que denunciar Comisiones Obreras por nosotros. CC.OO presentó una denuncia a la inspección de trabajo diciendo que tenía conocimiento de que varios funcionarios estaban en el Ayuntamiento sin hacer nada, y de baja. Pero no nos atrevimos porque pensábamos que sería peor, porque la tomaría con nosotros. Y el sindicato nos dijo: "No, si no hay vuelta atrás. Cuando empiezan así van a ir a por más, apretando cada vez más". Después de esta denuncia fue la inspección de trabajo y realmente fue imprescindible que se haya denunciado.

MC: ¿Cómo has sido tu proceso con el miedo?

AC: Al principio yo tenía mucho miedo. Me preguntaba qué me estaba pasando, qué me iban a hacer. Llamaban a la puerta de mi despacho y me asustaba. Claro, para un informe de nada me mandaron a la policía, a darme un papel diciéndome mis funciones en el puesto. Tu estás en el despacho sola, de momento viene la policía local, que es una autoridad, para darte un escrito del concejal de personal diciendo cuáles son tus funciones. Una lista enorme para que yo firmara el recibí. Me quedé bloqueada, me preguntaba cómo alguien se había atrevido a darme esta tontería diciéndome mis funciones, cuando mis funciones las sé yo, pero es que no tengo programas para realizar, no tengo expedientes, no tengo documentación, no tengo nada!! Te quedas bloqueada, pero después ya te vas soltando. Yo empecé a hacer escritos y los presenté. El primero fue muy duro, lo presenté por registro de entrada. Claro, presentar un escrito por registro de entrada supone que queda ya registrado para siempre. Entonces yo ya tengo una prueba de que no me estaba tratando



como debía tratarme, que estaba abusando de su poder. Lo presenté con mucho miedo pero después, ya el segundo, con más tranquilidad. Después otro y después otro y ahora ya voy al registro tranquilamente. Te vas acostumbrando a todo. Yo pensaba antes, cuando veía a mis compañeros, el arquitecto técnico y el delineante, qué situación tan complicada, qué angustia... y yo me acercaba a preguntarles cómo estaban cuando había mucha gente que no se acercaba.

MC: Has estado entonces del otro lado...

AC: Sí. Y después ya te pones del lado en el que estoy y dices: "Madre mía, no es difícil que te pase cuando tienes a una persona tan loca... no es difícil que te pase porque si me ha pasado a mí puede pasarle a cualquiera". El miedo al principio te bloquea, pero después tienes que ir superándolo, sobretodo por tu familia. Tu no puedes llegar siempre a casa bloqueada, con angustia. Eso me producía síntomas de Esclerosis Múltiple. Pero después ya vas asumiendo que esto es así y que no pasa nada por ir al registro a presentar una denuncia, y si me dicen algo, lo que tengo que hacer es no contestar o, si contesto, será por escrito. Llevar una grabadora me da mucha seguridad, por si acaso. Ellos siempre la llevan y todo el Ayuntamiento está lleno de cámaras. En todas las plantas hay cámaras que nos filman. A la salida de mi despacho hay una cámara que me graba cuando entro y cuando salgo.

MC: De todas maneras actuar también es una manera de sacar ese miedo, porque el miedo se hace muy grande cuando no puedes actuar...

AC: Tienes más miedo si no lo haces público y si no denuncias. Yo, en el momento en que fui a la inspección de trabajo y firmé una denuncia, dejé claro lo que pasaba. Porque estuvo por ahí la inspectora, preguntó al concejal y él dijo que yo no trabajaba porque no me daba la gana y que no me abriría un expediente disciplinario por no fastidiarme. Pero como yo ya lo había hecho público, entregando las denuncias por registro de entrada, diciendo que estoy aislada, sin funciones ni competencias, la inspectora no se creyó lo que le dijo el concejal. No es lo mismo si no tienes documentación que acredite tu situación. Si te callas es peor. Siempre es peor... siempre. La inspectora dijo que había visto que yo no tenía informes, que no tenía nada. Que sólo tenía normativa y cursos que hago. El concejal le dijo que no sabía donde escondía yo los expedientes. La inspectora levanta un acta y todo lo que él dice se registra en el acta. Ellos son capaces de decir cualquier cosa, y estamos en esta situación porque no nos pueden matar porque si no, nos matarían por no pensar como ellos.

MC: Es que es un asesinato, de alguna manera

AC: Claro... no piensas como ellos, entonces se te aparta. Tú molestas. Tú haces informes que no son de su agrado, como pasó en Marzo y Abril, que una compañera y yo hicimos unos informes por unas contrataciones ilegales. Como mi compañera estaba contratada, la echaron a la calle. Hicimos unos informes desfavorables de esas contrataciones y el concejal me dijo que me había extralimitado en esos informes, que los retirase. Yo le dije que no podía retirar esos informes, que las cosas no se hacían así, que había que hacerlas paso a paso, cumpliendo la normativa. Que no podían hacer esas contrataciones sin publicarlo. Eran ilegales y yo no las podía pasar por alto, porque después pasa algo, y lo primero que dicen los políticos es que se asesoran de los técnicos y



ahí estás tú entre la espada y la pared. Después de pensarlo mucho, decidí hacer el informe y pasarlo también por el registro de entrada.

MC: Bueno Angeles a mí me sorprende positivamente que tú estés tan clara, dentro de toda esta situación tan confusa. Obviamente está s afectada, es evidente, pero has conseguido hacer lo más importante por tu salud, que es denunciar.

AC: Es muy importante tener gente a tu alrededor. Y es muy saludable, además de buscar ayuda profesional, ponerse en contacto con gente que ha pasado por lo mismo. Es muy importante que la familia esté ahí contigo. Mi hermano también estaba trabajando en el Ayuntamiento y lo echaron. Fue un empleado del Ayuntamiento y le dio el mensaje de que, si yo me defendía, es decir, si denunciaba, él se iría a la calle. Y mi hermano le dijo que yo estaba antes que todos ellos. Pues efectivamente, mi hermano terminó en la calle con un despido improcedente. Le pagaron lo que le correspondía, pero se fue a la calle. Eso hubiese podido provocar en otro hermano una pelea familiar, porque perdió su trabajo. Mi cuñada lo apoyó en todo momento y me apoyó a mí. He tenido mucha suerte porque ellos se unieron a mí de una forma incondicional.

MC: Angeles, esta conversación no tiene final. Podríamos hablar mucho tiempo más, pero hay que acabar en algún momento. Agradezco muy sinceramente tu disposición para contar tu experiencia, y pienso que va a ser muy útil para comprender la problemática del abuso laboral, tan frecuente y aún tan poco reconocido. Mil gracias.

Jesús Pobre, 29 de Junio de 2013